



EMBAJADA DE COSTA RICA
2114 S Street, N.W.
Washington, D.C. 20008

AVISO IMPORTANTE SOBRE EL DIA DE LAS ELECCIONES:

1. El horario de votación del domingo 3 de abril será de 9 de la mañana a 7 de la noche en la Embajada de Costa Rica en Washington, D.C., dirección 2114 S Street N.W. Washington D.C. 20008.
2. La Embajada se localiza a unas cuadras de la estación de metro *Dupont Circle* (salida norte). Se recomienda utilizar el transporte público debido a que hay poca disponibilidad de parqueo alrededor de la Embajada. Si utiliza vehículo se insta a no ocupar el espacio de parqueo por mucho tiempo a fin de dar oportunidad a que otros visitantes.
3. En el siguiente link podrá consultar si se encuentra empadronado para votar en la Embajada de Costa Rica en Washington, D.C.: <https://www.tse.go.cr/dondevotar/>
4. No olvidar presentar su cédula al día y buen estado el día de las votaciones. No se permite votar con el pasaporte. **El día domingo 3 de abril puede retirar su cédula en la Embajada si a la fecha no la ha retirado.**
5. Se extiende, hasta el 1° de mayo de 2022, la fecha de vigencia de las cédulas de identidad que venzan en el período comprendido entre el 4 de febrero de 2020 y el 30 de abril de 2022, ambas fechas inclusive.
6. **El domicilio electoral de la primera ronda se mantiene para la segunda ronda y no se puede modificar.**

7. Para más información se puede comunicar al Consulado General en Washington D.C. al correo electrónico concr-us-wa@rree.go.cr o vía teléfono: (202) 499-2991.

